

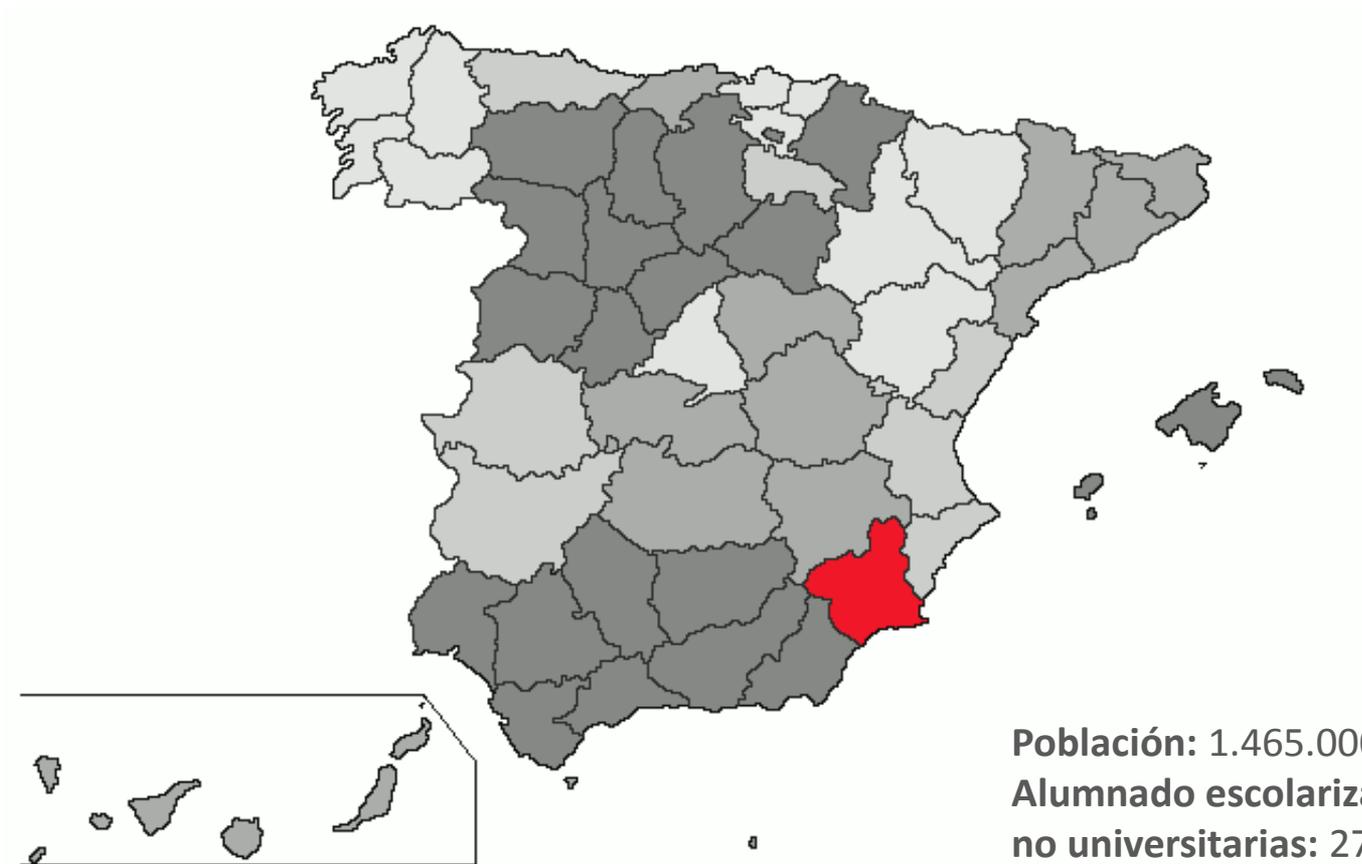


Retos y fortalezas para la escuela inclusiva en la **Región de Murcia**

**VII XORNADA DOS XEFES E XEFAS
DOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN**



Región de Murcia



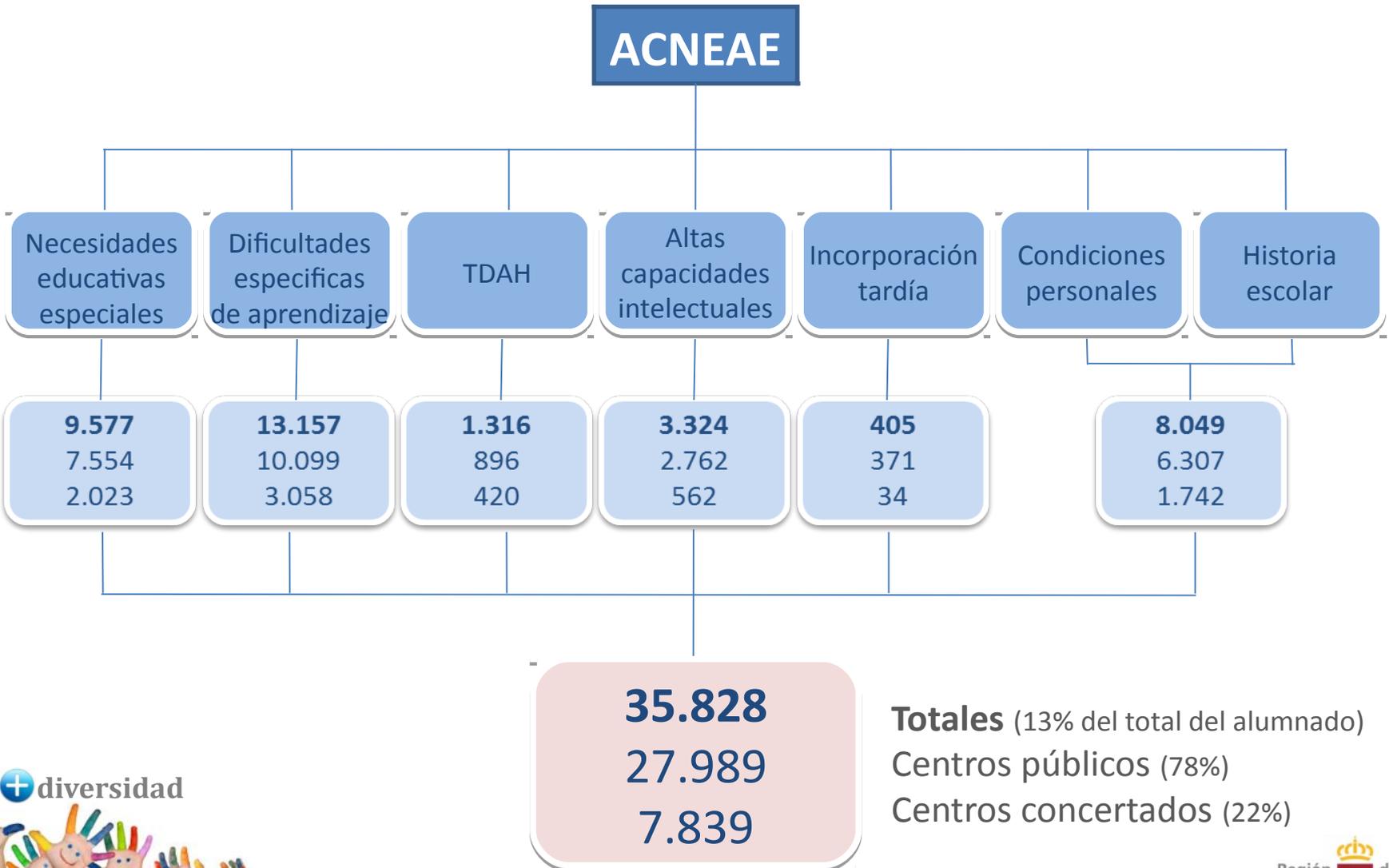
Población: 1.465.000 (2016)

**Alumnado escolarizado en enseñanzas
no universitarias: 278.253 (2106-2017)**



Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Alumnos y alumnas que requieren de una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar (Art. 71.1 LOE):



Respuesta educativa a la diversidad del alumnado

La **educación** ha de regirse por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

GENERAR POLÍTICAS INCLUSIVAS

Garantizar respuestas educativas en condiciones de igualdad y calidad

PROPICIAR CULTURAS INCLUSIVAS

Participación de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa integrando de manera natural la respuesta educativa

PROMOVER PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Desarrollar buenas prácticas que respondan de manera diversa, flexible y adecuada a la diversidad del alumnado



Plan de Atención a la Diversidad

(Orden de 4 de mayo de 2010)

FINALIDAD: Documento básico que recoge de manera flexible y abierta las medidas y programas que los centros educativos ponen en práctica para atender a las características y necesidades de su alumnado.



Respuesta educativa a la diversidad del alumnado

Actuaciones generales: estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación de calidad a todo su alumnado garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades.

Medidas ordinarias: estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de los centros y a las características del alumnado, con objeto de ofrecer una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o etapa.

Medidas específicas: todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que no haya obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias, pueda alcanzar el mayor desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o etapa.



Plan de trabajo individualizado (PTI)

FINALIDAD: Recoger las medidas organizativas que den respuesta a las necesidades específicas del alumnado, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las áreas que precisen.



PROCOLOS

De evaluación e intervención psicopedagógica

Protocolo que establece el proceso de evaluación e intervención psicopedagógica

<https://goo.gl/GnWINx>

De derivación a EOEPS específicos

Demandas de evaluación e intervención psicopedagógica.

Los cumplimentan los profesionales del resto de servicios de orientación educativa.

De coordinación de actuaciones educativas y sanitarias

Instrumento útil para todos los profesionales implicados, en la detección, diagnóstico y tratamiento.

De momento dos:

- TEA
- TDAH



Identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo

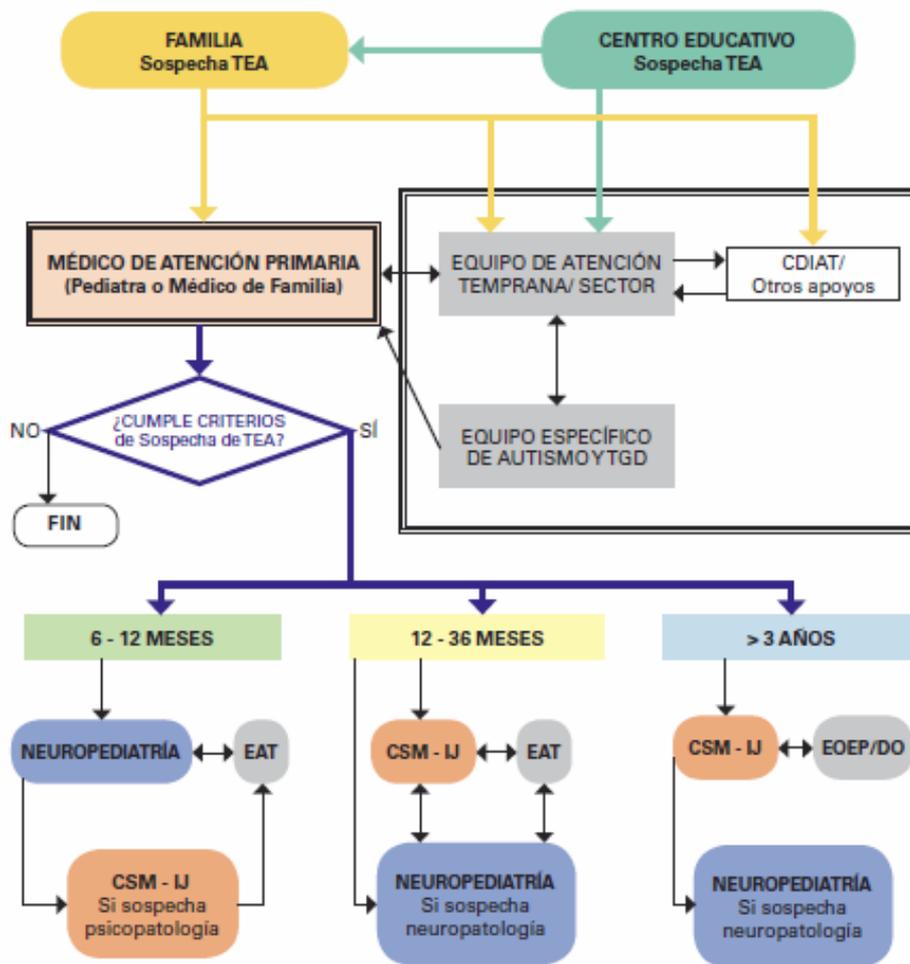
De coordinación de actuaciones educativas y sanitarias

Protocolo TEA

Instrumento útil para todos los profesionales implicados, en la detección, diagnóstico y tratamiento de los TEA, así como para los padres y familiares implicados en el cuidado de estos menores, de tal forma que puedan mejorar su psicopatología, aprendizajes y calidad de vida.

Se trata de llevar a cabo actuaciones educativas y sanitarias de forma coordinada que favorezcan la respuesta educativa y sanitaria así como de la integración social de los menores.

FASE 1 - DETECCIÓN INICIAL EN TEA



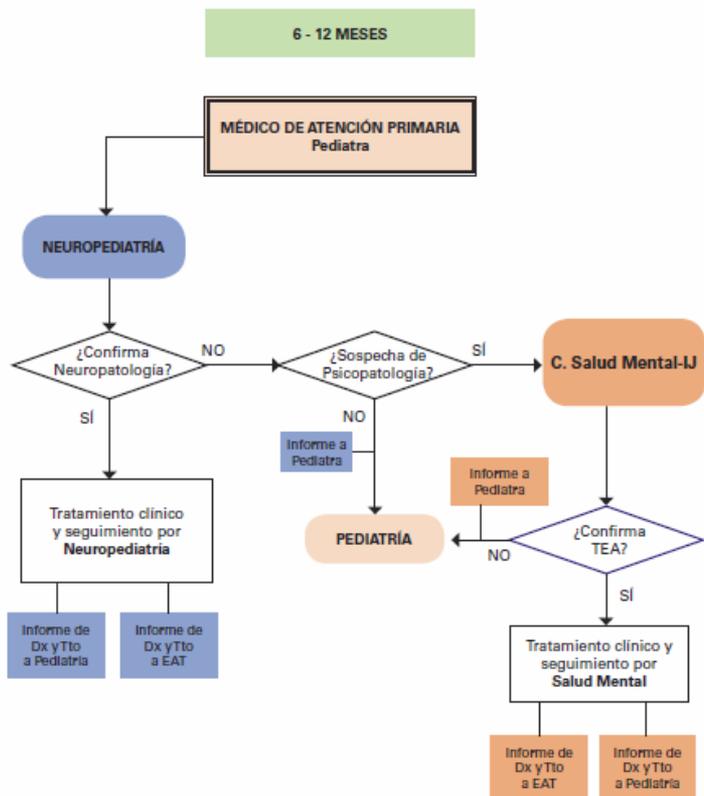
+ diversidad



Identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo

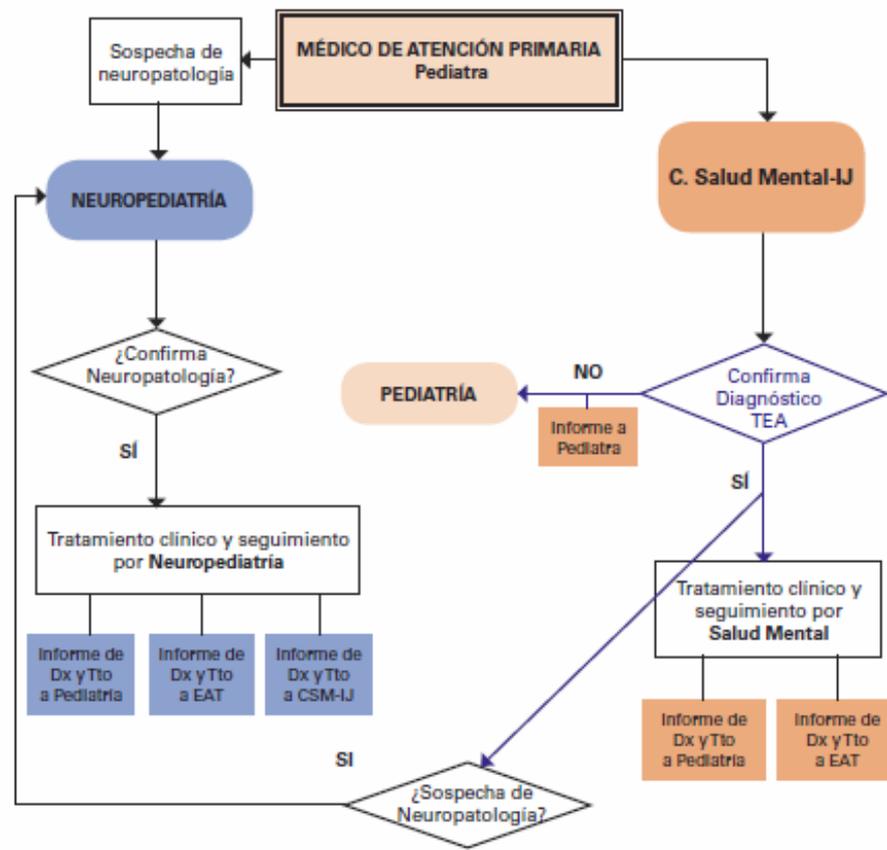
De coordinación de actuaciones educativas y sanitarias

Protocolo TEA



FASE 2 - DIAGNÓSTICO TEA

12 - 36 MESES



Identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo

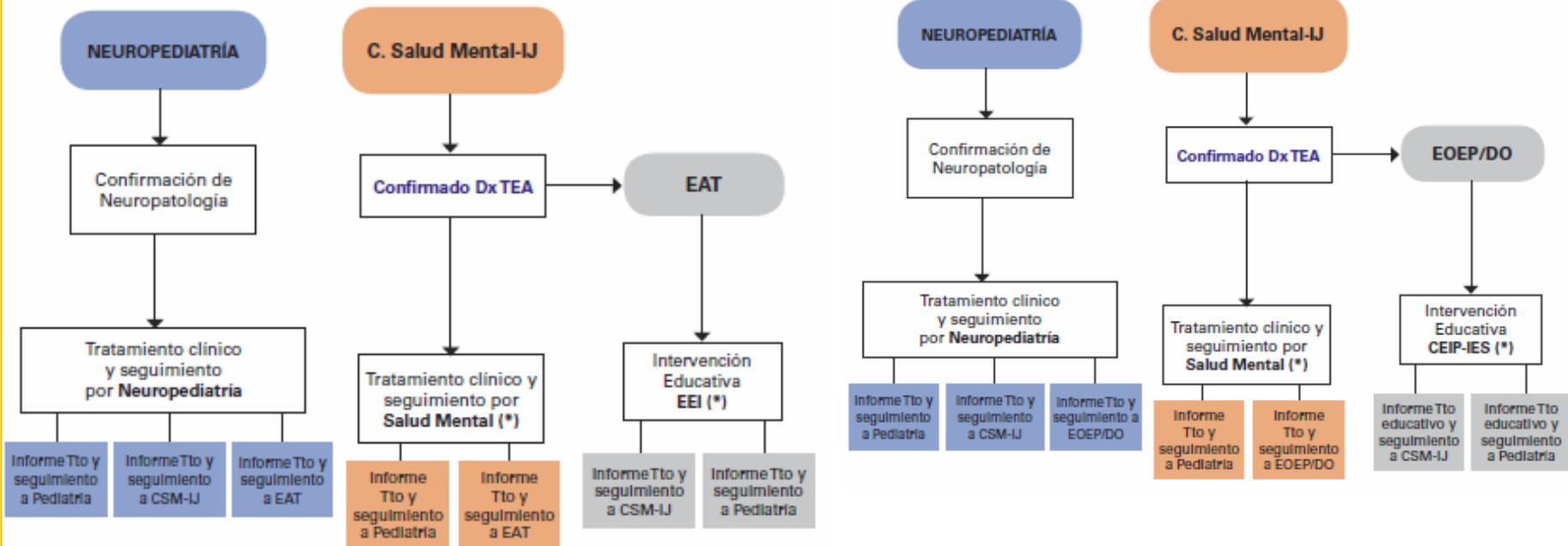
De coordinación de actuaciones educativas y sanitarias

FASE 3 - INTERVENCIÓN DE TRATAMIENTO CLÍNICO, EDUCATIVO Y SEGUIMIENTO DE TEA

Protocolo TEA

12 - 36 MESES

> 3 AÑOS



PROCOLOS

Evaluación e intervención ante conductas problemáticas graves

Comportamientos autolesivos o daño a sí mismo, heteroagresividad o daño a otros y la destrucción de objetos.

Tres fases:

- Evaluación funcional
- Plan de apoyo conductual positivo
- Seguimiento

AVE: Apoyo inmediato y coordinado a Víctimas Escolares

Agresiones aisladas, acoso escolar, accidentes o catástrofes, enfermedad, gestión de duelo, actos autolíticos, libertad sexual.

Protocolo de actuación frente al maltrato infantil desde el ámbito educativo

Detección de situaciones de maltrato infantil.

Facilitar la comunicación y derivación a entidades responsables.

Posibilitar estimaciones de incidencia, estudio de perfiles, etc., para orientar investigaciones, planificaciones, etc.

Escolarización del alumnado con necesidades especiales

87% en modalidad de integración con apoyos
5% en aulas abiertas especializadas
8% en centros de educación especial

Aulas abiertas especializadas

93 aulas abiertas especializadas en funcionamiento
550 alumnos escolarizados

Centros de educación especial

12 centros (8 públicos y 4 concertados)
800 alumnos escolarizados
Configurados como centros de recursos



Programa de Aulas Terapéuticas

Para alumnos con problemas graves de conducta.
Unidad educativo terapéutica integrada por **5** profesionales.

Programa de Atención Sanitaria Especializada en horario escolar

Para alumnado que precisa cuidados sanitarios especializados y continuados durante el horario escolar.
4 centros de referencia curso 2016-2017

Proyecto habilidades no Cognitivas, Rendimiento Escolar y Bienestar

Desarrollo de un currículo específico de habilidades no cognitivas (recursos personal independientes capacidad intelectual.

20 centros de referencia curso 2016-2017

<http://habilidadesnocognitivas.com/>



Proyectos y recursos complementarios

Programa ABC de atención alumnado con discapacidad auditiva.

Programa servicio intérpretes de lengua de signos española (LSE) en centros educativos.

Currículo LSE (asignatura de libre configuración autonómica).

Convenios de colaboración con unas **20 asociaciones de personas con discapacidad de la Región de Murcia para la prestación de apoyos en centros educativos**



Centros preferentes para alumnado con altas capacidades intelectuales

Escolarizan a **1.200** alumnos con AA.CC en Secundaria. Atendidos por **820** profesores (**395** con formación específica. Otros **3.182** alumnos con alta motivación y rendimiento se benefician de los proyectos y programas de estos centros. **Curso 2016-2017** → convocatoria programa experimental centros de especialización promoción del talento.

Talleres de enriquecimiento extracurricular

30 talleres anuales

585 alumnos con altas capacidades



Absentismo y abandono escolar temprano

Comisiones municipales de absentismo y abandono escolar

Subvenciones a ayuntamientos para prevención absentismo y abandono escolar

Aulas ocupacionales para reducir el absentismo y abandono escolar

Programas de Aprendizaje Integral (PAI)



Recursos materiales

Formación, innovación e investigación

Proyectos, experiencias y buenas prácticas inclusivas

Participación y coordinación



Retos para la escuela inclusiva

- Disminución del abandono escolar (26,5%, frente al 18,5% de la media nacional).
- Diseño Universal de Aprendizaje.
- Apertura de los centros de educación especial a la comunidad.
- Transición a la vida activa (proyectos de vida inclusivos)
- Escolarización del alumnado con graves problemas de conducta asociados a trastornos de salud mental.
- Respuesta educativa al alumnado con discapacidad intelectual en la ESO.
- Distribución equilibrada del alumnado en centros públicos y concertados.
- Comunidades educativas inclusivas.



Retos y fortalezas para la escuela inclusiva en la **Región de Murcia**

**VII XORNADA DOS XEFES E XEFAS
DOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN**

